ACLARACIÓN 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2017 "ALQUILER DE DEPÓSITO, CAMIONES, MAQUINARIAS Y SERVICIO DE TRANSPORTE DE MERCADERÍA PARA LA LUCHA CONTRA EL CONTRABANDO" AD REFERÉNDUM, PLURIANUAL - ID 322740

SECCIÓN III
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta 01

Mis dudas son Correspondiente a los ítems 6, 7, 8, 9, 10 y 11.
Sobre Las cotización

E leído que lo están cotizando por km eso si corresponde de los ítems 6, 7,8 y 9 ya que es un servicio de flete o traslado de mercaderías
Pero para los ítems 10 y 11 es un servicio de transporte y servicio de Grúa ya que están solicitando Alquiler de Camión con Brazo Grúa
En este servicio el cobro normal es km más hora hombre que sería el tiempo que lleva en descargar y descargar las mercaderías. Ya que es el servicio de dos cosas traslado y Grúa
Sobre lo expuesto se tiene que modificar la cotización de dichos puntos
Por lo expuesto pido modificar los puntos mencionados, para tener igualdad de libre competencia y no discriminar o discluir a los potenciales oferentes base a la **ley N° 2051/3 de Contrataciones Públicas**, por lo expuesto pido tener consideración para las medianas empresas para poder participar y dar oportunidades a los talleres de la zona teniendo
Sin otra consulta y teniendo consideración y esperando una respuesta favorable. **(sic)**

Respuesta: *En cuanto a los ítems 10 y 11 se aclara cuanto sigue: el PBC efectivamente establece que la cotización se debe realizar por km., por lo que también el mismo PBC prevé la cotización de* ***estibadores diurnos y nocturnos en los ítems 3 y 4 respectivamente****, los cuales serán cotizados por hora trabajadas de conformidad al punto 1 de las especificaciones técnicas descriptas en la Sección III. Remitirse al Pliego de Bases y Condiciones.*

Asunción, 06 de Marzo de 2017

Laura Ojeda Núñez, Coordinadora
Dirección de Contrataciones - M.I.C.